

Guatemala, 30 de Diciembre del 2,020

Licenciado:

José David Prado Vásquez

Director General del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES,

Su Despacho.

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 471-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020, correspondiente al mes de Diciembre 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: **BB59704D** número DTE: **3948954458**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
3. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en la elaboración de certificaciones de inventario de los bienes propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Asesorar en la elaboración de reportes e informes solicitados a la Sección de Inventarios.
6. Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible y procesos de traslado de bienes

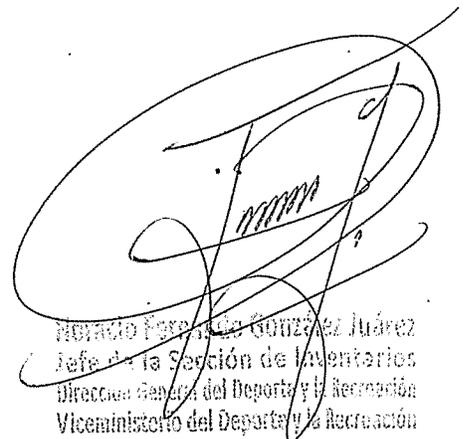
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Acompañamiento en la presentación de reportes de inventario a información pública.
2. Verificar la actualización del archivo de tarjetas de responsabilidad de bienes, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros materiales) iniciados en años anteriores al 2020 y los iniciados durante el año en curso conforme a la normativa legal vigente.
4. Asesoría y acompañamiento en los procesos de baja de bienes en estado inservible.
5. Asesorar y dar acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Asesoría y acompañamiento en los procesos de traslado de bienes a otras entidades públicas.

Atentamente,


Sabino Cifuentes Luna

Vo. Bo.


Novacio Feroz de González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2020.

Licenciado:

José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

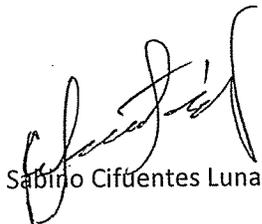
Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 471-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al período del 02 de Enero al 31 de Diciembre del presente año.

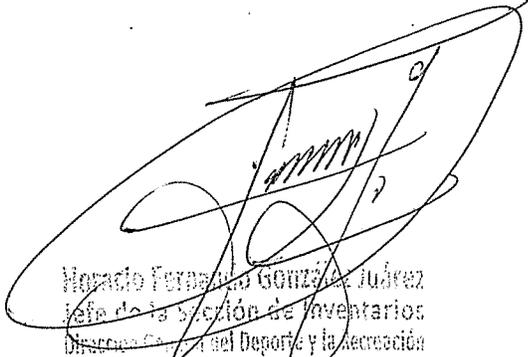
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.
- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico anual.
- Asesorar en la elaboración de tarjetas de responsabilidad para el personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Asesorar en la elaboración de reportes e informes solicitados a la Sección de Inventarios.
- Brindar asesoría en la realización de procesos de baja de bienes en estado inservible y procesos de traslado de bienes
- Asesorar en la elaboración de certificaciones de inventario de los bienes propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Atentamente,


Sabino Cifuentes Luna

Vo. Bo.


Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2,020.

Licenciado:

José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Licenciado Prado:

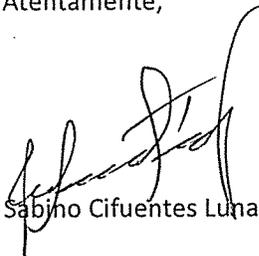
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **471-2020** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2020** correspondiente al período del **02 de Enero al 31 de Diciembre del presente año.**

RESULTADOS OBTENIDOS

- Verificar la actualización de tarjetas de responsabilidad de bienes y tarjetas de SICOIN, propiedad de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Supervisión en la elaboración de Solvencias de personal y Certificaciones de Inventario.
- Acompañamiento en el control de ingreso de bienes adquiridos y bajas en tarjetas de responsabilidad del personal de la Dirección General de Deporte y la Recreación.
- Acompañamiento y apoyo en la elaboración de informes mensual de Inventario.
- Seguimiento a los procesos de baja de bienes muebles iniciados en años anteriores al 2020.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Seguimiento y acompañamiento en el proceso de baja de vehículos iniciados en el 2019 y nuevos procesos.
- Asesoría en los procesos de baja de bienes en estado inservible (material FERROSO, materiales de PLASTICO, de madera y otros) conforme a la normativa legal vigente.
- Asesoría en la elaboración de reportes e informes solicitados a la Sección de Inventarios.
- Asesoría y acompañamiento en la revisión, análisis y regularización de saldos del Inventario de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Acompañamiento y apoyo en la elaboración de informes de Inventario físico mensual.
- Acompañamiento en la presentación de reportes de inventario a información pública.

- Asesoría y acompañamiento en los procesos de traslado de bienes a otras entidades públicas y unidades ejecutoras del Ministerio

Atentamente,



Sabino Cifuentes Luna



Vo. Bo. Miriam Hernández González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación